

Santiago, 25 de abril de 2017

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros

**PRESENTE**

Ref.: **HECHO ESENCIAL**

**Empresas Red Salud S.A.**

Inscripción Registro de Valores N° 1088.

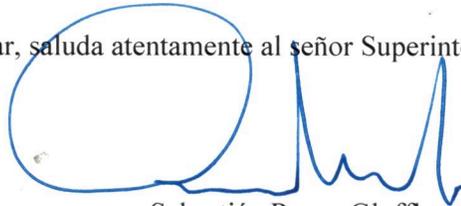
Acuerdos de junta ordinaria de accionistas.

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a Ud. como Hecho Esencial respecto de la sociedad **Empresas Red Salud S.A.**, que en junta ordinaria de accionistas celebrada el día de hoy en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Santa María N° 2810, segundo piso, Santiago, se trataron y aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- a) Se aprobó la memoria anual, los estados financieros consolidados anuales e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016;
- b) Se ratificó la política general dividendos;
- c) Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como auditores externos de la sociedad para el ejercicio del año 2017;
- d) Se renovó totalmente el directorio, resultando electos, por el periodo estatutario de 3 años, doña Claudia Ricci Ricci, don Víctor Manuel Jarpa Riveros, don Max Correa Rodríguez, don Mario Kuflik Derman, don Pedro Cubillos Mahana, don Juan Pablo Aylwin Jolfre y don Fernando de Solminihac Tampier.
- e) Se discutió y aprobó la remuneración del directorio y la política de presupuesto de gastos de éste último, y
- f) Se informó a la junta acerca de las operaciones con partes relacionadas durante el ejercicio 2016.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente.



Sebastián Reyes Gloffka  
Gerente General  
Empresas Red Salud S.A.

